
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2006**

**DIRECCION DE COMPRAS Y
CONTRATACIÓN PÚBLICA**

SANTIAGO DE CHILE

Monjitas 392 Piso 8, 2904400
www.chilecompra.cl

Índice

1. Carta del Jefe de Servicio	3
2. Identificación de la Institución	5
• Definiciones Estratégicas	6
- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución.....	6
- Misión Institucional	6
- Prioridades Políticas en Programa de Gobierno	6
- Aspectos Relevantes Contenidos en proyecto de Ley de Presupuestos-Año 2006	7
- Objetivos Estratégicos.....	7
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos.....	8
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios	8
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	9
• Principales Autoridades	10
• Recursos Humanos	11
- Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato.....	11
- Dotación Efectiva año 2006 por Estamento	12
- Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad	12
• Recursos Financieros	13
- Recursos Presupuestarios año 2006	13
3. Resultados de la Gestión.....	14
• Cuenta Pública de los Resultados.....	15
- Balance Global	15
- Resultados de la Gestión Financiera.....	18
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos	20
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales.....	27
- Informe de Programación Gubernamental	27
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	29
• Avances en Materias de Gestión Interna.....	30
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión	30
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	30
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales	30
- Otras Materias de Gestión.....	31
4. Desafíos 2007	32

5. Anexos	36
• Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006.....	37
• Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera	39
• Anexo 3: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006.....	40
• Anexo 4: Otros Indicadores de Desempeño	42
• Anexo 5: Programación Gubernamental	43
• Anexo 6: Transferencias Corrientes	44
• Anexo 7: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	45
• Anexo 8: Proyectos de Ley.....	47

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Recursos Presupuestarios año 2006.....	13
Cuadro 2: Ingresos y Gastos años 2005 – 2006 y Ley de Presupuesto 2007	18
Cuadro 3: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006 a nivel de Subtítulos.....	19
Cuadro 4: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006	37
Cuadro 5: Indicadores de Gestión Financiera	39
Cuadro 6: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2006.....	40
Cuadro 7: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2006	42
Cuadro 8: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2006.....	43
Cuadro 9: Transferencias Corrientes.....	44
Cuadro 10: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	45

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato (mujeres y hombres)	11
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2006 por Estamento (mujeres y hombres).....	12
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad (mujeres y hombres).....	12

1. Carta del Jefe de Servicio

TOMÁS CAMPERO FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE COMPRAS Y CONTRATACION PÚBLICA



Probidad Activa

Durante el año 2006, la Dirección de Compras y Contratación Pública, administradora del Sistema ChileCompra, tuvo cuatro ejes de acción prioritarios: transparencia, acceso, instalación de capacidades y definición del nuevo modelo de operación 2007. Pero sin duda, el de mayor notoriedad pública, estuvo relacionado con los temas de probidad y transparencia.

El Sistema ChileCompra, y su plataforma tecnológica, www.chilecompra.cl, el portal de comercio electrónico más grande del país, permite alcanzar niveles de visibilidad sin precedentes en el mundo, de las compras y contrataciones que realizan día a día los cerca de 900 organismos públicos, ministerios, hospitales, municipios, Fuerzas Armadas y universidades que transan en este mercado. Un amplio universo de compradores a lo largo del país, que supera las 14.000 personas, que toman decisiones autónomas, bajo un marco legal claro y transparente.

Estamos ante un bien público que permite altos niveles de transparencia, eficiencia y amplia participación de las empresas. Es un objetivo del Gobierno velar por el buen uso de éste, ya que repercute tanto en la calidad de los servicios que entregamos a los ciudadanos, como en la imagen país de Chile. Alcanzar y mantener una máxima transparencia en los procesos de compra y contratación que realizan los organismos del Estado sujetos a la Ley 19.886 de Compras Públicas constituye, desde su creación en el año 2003, uno de los ejes principales y permanentes de la Dirección de Compras y Contratación Pública.

En un contexto nacional donde surgen acusaciones por el mal uso de recursos públicos, la Dirección de Compras profundizó en el 2006 las líneas de acción relativas a la probidad, ejecutando un Plan de Transparencia, enviando a mediados de año una serie de directivas e indicadores de transparencia a los distintos organismos públicos, de manera que las autoridades de cada organismo accediera a un panel de control sobre su comportamiento en el sistema, y adoptara las medidas correctivas pertinentes. Asimismo, desde inicios del 2006 comenzó a instalar funcionalidades en la plataforma, con el fin de guiar de mejor manera a los compradores en la completitud de los distintos procesos de adquisición.

Finalizamos el 2006 con una primera versión de una Plataforma de Probidad Activa en Compras Públicas, que tiene por objeto contribuir a evitar y sancionar eventuales irregularidades en los procesos de compra y contratación que realizan los organismos públicos y que pudieran afectar o poner en riesgo su probidad, apoyando así la función de fiscalización de los organismos especializados y el control social por parte de la ciudadanía.

Se trata de canales directos para gestión de reclamos abiertos a la ciudadanía y canales directos de gestión de información dirigidos a autoridades de organismos del Estado, medidas que forman parte de la agenda del gobierno en materia de probidad, transparencia, eficiencia y modernización, impulsada por la Presidenta Michelle Bachelet a fines de noviembre de 2006.

Con todo lo anterior, pensamos que el escenario actual presenta una oportunidad para que el país consolide aún más profundamente esta reforma, instalando en cada organismo del Estado comportamientos transparentes, eficientes y eficaces, y que permitan un amplio control ciudadano.



TOMÁS CAMPERO FERNÁNDEZ
Director de Compras y Contratación Pública

2. Identificación de la Institución

- Definiciones Estratégicas
 - Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
 - Misión Institucional
 - Prioridades Políticas en Programa de Gobierno
 - Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos-Año 2006
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2006 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2006

- **Definiciones Estratégicas**

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

Ley N° 19.886 publicada en el diario oficial con fecha 30 de julio del año 2003. Esta ley entra en vigencia el 29 agosto del mismo año.

Reglamento de la Ley de Compras. Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la ley de compras, publicado el 24 de septiembre de 2004, al que se le incluyen las modificaciones establecidas en el Decreto 1.562 del mismo ministerio, publicado en el Diario Oficial el 20 de Abril de 2006.

- **Misión Institucional**

Desarrollar políticas e iniciativas, con el objeto de transparentar y crear valor en el mercado de las compras públicas, a través de la introducción de instrumentos tecnológicos y de gestión de excelencia.

- **Prioridades Políticas en Programa de Gobierno**

Las prioridades políticas que orientaron el quehacer del año 2006 estuvieron dadas por los lineamientos del Programa de Gobierno y el instructivo Presidencial sobre transparencia activa y publicidad de la información de la Administración del Estado, entre estas prioridades se pueden mencionar las siguientes:

Número	Descripción
1	Potenciación de las capacidades empresariales - programa de asesoría para todas las MIPES que les permita tener mejores posibilidades de ganar un porcentaje importante de las compras del Estado.
2	Un país digital para el desarrollo y la equidad – fomento del comercio electrónico a través de los mecanismos que dispone el sector público: fomentar el crecimiento del mercado de las compras públicas electrónicas, de los proveedores inscritos y de la competencia en este mercado.
3	Transparencia y probidad – prevención a través de la promoción de códigos de ética entre funcionarios públicos y la publicidad de la información de la Administración del Estado.

- Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos- Año 2006

Número	Descripción
1	Consolidar la transparencia y acceso universal al sistema de compras públicas: Se refiere a acciones que contribuyen a la consolidación de una plataforma de excelencia con las funcionalidades que permitan realizar un proceso de adquisiciones totalmente digitalizado.
2	Contribuir al ahorro y eficiencia del gasto público: Se refiere a acciones que apuntan a consolidar buenas prácticas en la gestión de abastecimiento y a disponer a los usuarios de un robusto Catálogo Electrónico de Convenio Marco y con gran variedad de productos, generando eficiencia y ahorro, así como promoviendo una mayor a participación de las empresas regionales en el sistema.
3	Favorecer el comercio y gobierno electrónico: Se refiere a acciones para incorporar nuevas funcionalidades del ciclo comercial y financiero en la plataforma, la implantación de nuevas integraciones del Registro Nacional de Proveedores y construir la Vitrina MIPE, contribuyendo a la participación de ellas en el sistema.
4	Mejorar la gestión de abastecimiento de los organismos públicos: se refiere a acciones de capacitación, así como la operación de servicios de formación y soporte en gestión de abastecimiento, y en temas tales como plan de compras, certificación ISO –PMG en compras, ferias de Proveedores, consolidación ChileCompra en regiones, entre otros.
5	Consolidar la instalación de la Dirección de Compras: Se refiere a acciones orientadas al fortalecimiento del recurso humano, fortalecer la automatización de los procesos y el posicionamiento de chilecompra.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Consolidar un sistema de compras públicas transparente y de amplio acceso, instalando canales de información para que proveedores y público en general puedan participar ampliamente de todas las oportunidades y resultados de las contrataciones de gobierno.
2	Contribuir al aumento del ahorro y la eficiencia del gasto público, accediendo a los mejores precios y condiciones disponibles en el mercado, además de disminuir los costos operacionales en la gestión de contratación.
3	Favorecer el comercio y gobierno electrónico, incentivando el uso de Internet e integrando la plataforma de compras a otros sistemas de empresas y organismos públicos.
4	Contribuir a mejorar la gestión abastecimiento de los organismos públicos a través de instrumentos de formación y consultoría.

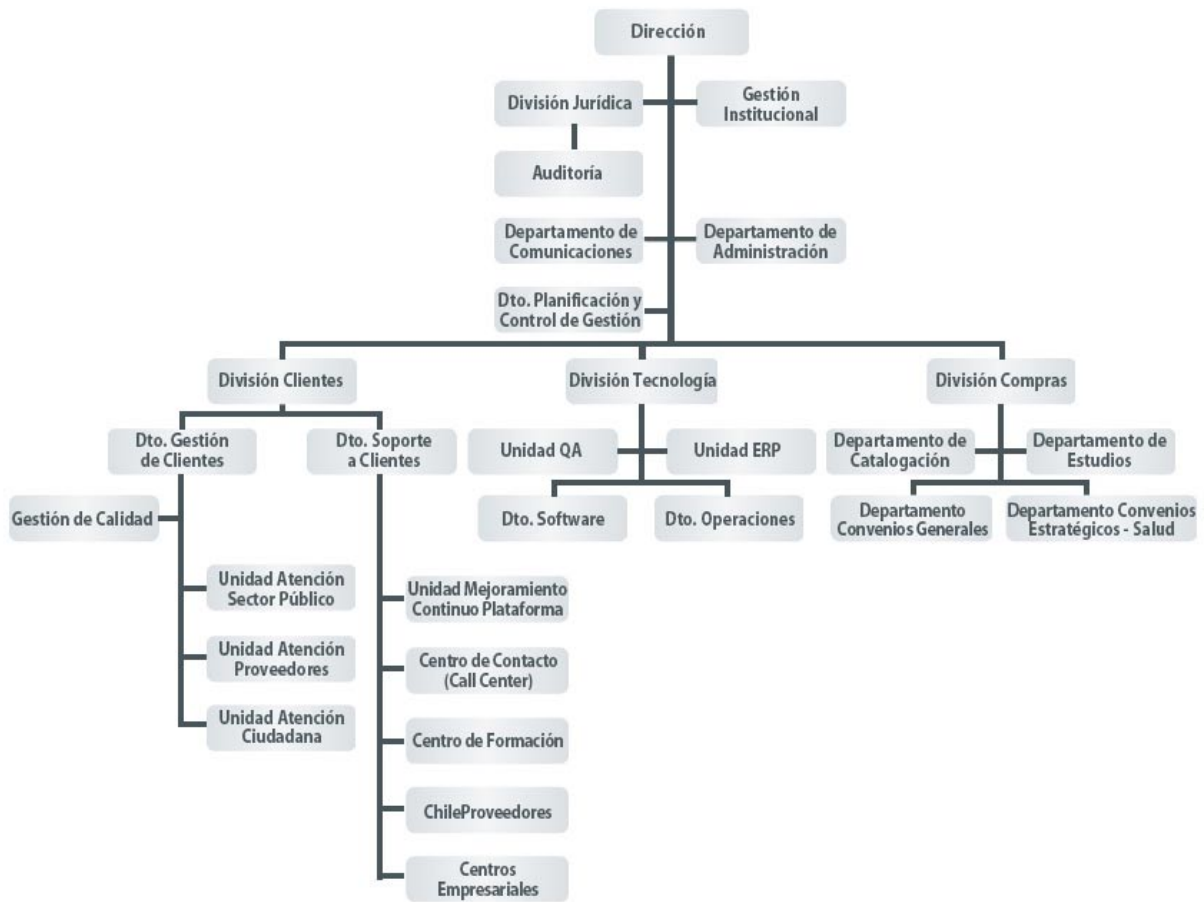
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Servicios Tecnológicos <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma Chilecompra • Plataforma Chileproveedores 	1,2,3
2	Servicios de Formación <ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en Gestión de Abastecimiento • Capacitación • Talleres de Formación 	2,4
3	Servicios de Consultoría <ul style="list-style-type: none"> • Soporte PMG • Asesoría en Gestión de Abastecimiento y Normativa 	2,4
4	Gestión Corporativa de Compras Públicas <ul style="list-style-type: none"> • Chilecompra Express- Sistema de compras a través de Catálogo de Convenios Marco • Directivas de Compras Públicas 	1,2,3,4
5	Servicio de Acceso y Adopción de Usuarios	1,2,3,4

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Servicios y organismos públicos: Todos los organismos y servicios públicos. A su vez, al interior de los servicios, los Equipos directivos, encargados de PMG, Encargados de administración y abastecimiento, Auditores, y Fiscales. Aproximadamente 880 organismos públicos (servicios públicos, servicios de salud, hospitales, municipios y fuerzas armadas).
2	Empresas proveedores: Todos los proveedores, nacionales e internacionales que interactúan con el Estado en los procesos de adquisiciones. Aproximadamente son 120.000 empresas y 130.000 usuarios.
3	Ciudadanía en general: Al declarar la Transparencia como un pilar fundamental en el desarrollo de toda la actividad estratégica, se debe asumir a la ciudadanía como un cliente al cual proveerle de la mejor y más oportuna información sobre las compras que realiza el Estado. Se puede contabilizar a través de visitantes únicos en la página: www.chilecompra.cl

- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio

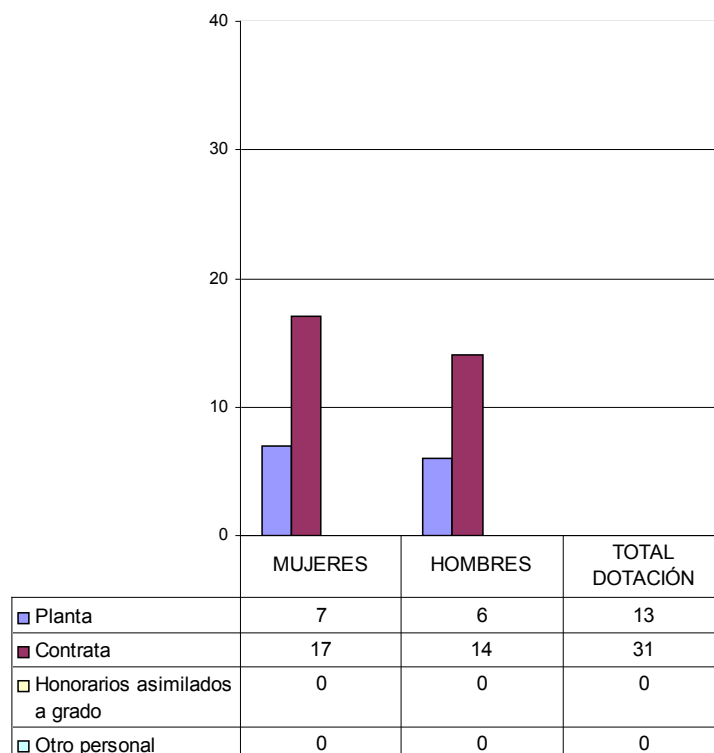


- **Principales Autoridades**

Cargo	Nombre
Director	Tomás Campero Fernández
Jefe División Jurídica	María Trinidad Inostroza
Jefe División Clientes (S)	Daniel Fredes Castro
Jefe División Política y Gestión de Compras	Felipe Goya Goddard
Jefe Gestión Institucional	Carmen Gloria Ravanal Ortega
Jefe División de Tecnología y Desarrollo (S)	Pablo Ortiz Collados
Jefe Administración y Finanzas	John Moreno Rojas
Jefe Comunicaciones	Daniela Vásquez Uribe
Jefe Planificación y Control de Gestión	Evelyn Hecht Chau
Jefe Gestión Clientes	Patricia Corales Echeverría
Jefe Soporte a Clientes	Georgy Llorens Bueno
Jefe Software	René Otero Fernández
Jefe Operaciones	Esteban Navarro Román
Jefe Estudios	Alejandra Barraza Sánchez
Jefe Catalogación	Jaime Rojas Platero
Jefe Convenios Marco Generales	Carlos Campos Parra
Jefe Convenios Estratégicos -Salud	Karina Van Oosterwyk Rozas
Auditor Institucional	Iván Aránguiz Palma

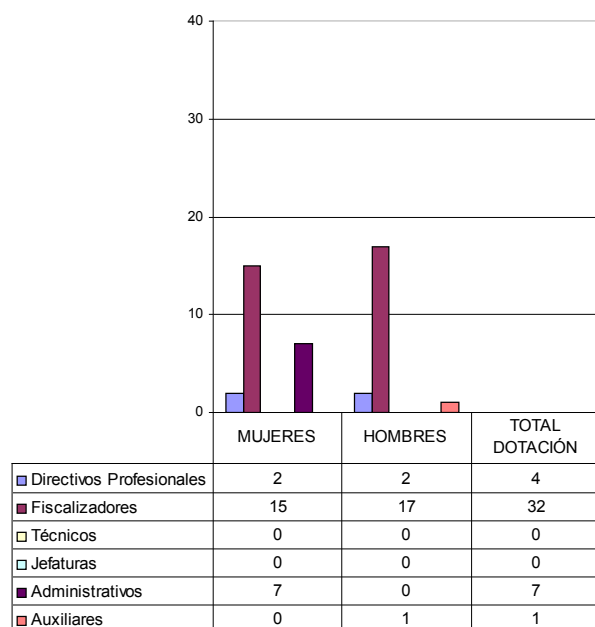
- **Recursos Humanos**

- **Dotación Efectiva año 2006¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)**

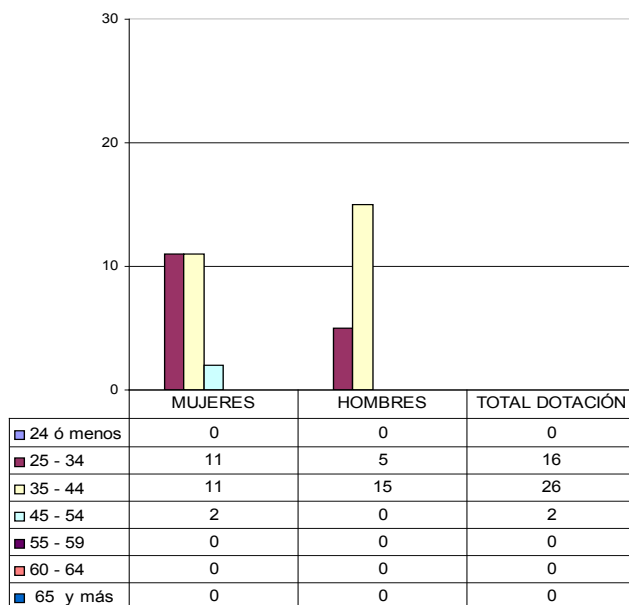


¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorario asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2006. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- **Dotación Efectiva año 2006 por Estamento (mujeres y hombres)**



- **Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)**



- **Recursos Financieros**

- **Recursos Presupuestarios año 2006**

Cuadro 1			
Recursos Presupuestarios 2006			
Ingresos Presupuestarios Percibidos		Gastos Presupuestarios Ejecutados	
Descripción	Monto M\$	Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	3.595.025	Corriente ²	3.958.076
Endeudamiento ³	0	De Capital ⁴	112.036
Otros Ingresos ⁵	691.537	Otros Gastos ⁶	216.450
TOTAL	4.286.562	TOTAL	4.286.562

2 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

3 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

4 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

5 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

6 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión Interna
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Otras Materias de Gestión

- **Cuenta Pública de los Resultados**

- **Balance Global**

Los grandes avances del año 2006 están reflejados en los siguientes temas:

- El nivel de transacciones a través de la Plataforma www.chilecompra.cl ha sido creciente durante los últimos años, hasta alcanzar una cifra récord el 2006, en el cual se transó un total de US\$ 3.466.133.692., representando un crecimiento de 20,5% respecto al total transado el año anterior. Así también el número de oportunidades de negocios publicadas durante el período alcanzó a 459.715 y se emitieron un total de 1.230.424 Órdenes de Compra, lo que representa un alza de un 34,2% respecto de lo registrado el año 2005.
- Se consolidó definitivamente el Sistema de Convenios Marco, a través de su catálogo electrónico ChileCompra Express, registrando transacciones por montos cercanos a US\$ 200 millones, lo que significa un incremento de más de 163% respecto del año anterior.
- Chileproveedores inició sus operaciones a comienzo de 2006 y desde entonces se ha ido aumentando su uso, alcanzando 13.275 inscritos (descontando las inscripciones no renovadas) durante el año.
- El 2006 se incorporaron altos estándares de usabilidad en Internet en la plataforma www.chilecompra.cl y, en vistas del término del contrato con el actual operador en octubre de 2007, se definió el nuevo modelo operacional del Sistema ChileCompra, y se iniciaron los procesos de licitación de algunos de los componentes del nuevo modelo.
- En el ámbito de formación y acreditación de usuarios, durante el 2006 se realizaron talleres y charlas, presenciales y a través de videoconferencia -por oferta disponible en el calendario anual de la Dirección de Compras, o por demanda de los organismos públicos y/o en eventos especiales, tales como ferias y seminarios- en los cuales se abordaron temas tales como:
 - Conozca cómo opera la ley de compras
 - Indicadores de gestión de compras, instrumento de mejoramiento continuo
 - Cómo hacer Bases de licitación
 - Cómo definir criterios de evaluación
 - Ética y probidad para funcionarios públicos
 - La ética en los negociosTambién se dictaron Diplomados en Gestión de Abastecimiento en algunas regiones del país con la colaboración de universidades nacionales.

-
- Además, se inició un programa de acreditación de usuarios compradores basado en competencias asociadas al funcionamiento de calidad del sistema de compras públicas. El objetivo de esta iniciativa es asegurar una correcta realización de las adquisiciones públicas y avanzar hacia un nivel superior de desarrollo y especialización de los usuarios, que permita generar Expertos en Gestión de Abastecimiento y Proveedores especializados en venta al Estado, que contribuyan a mejorar aún más el funcionamiento del mercado de las compras públicas del país.
 - Desde el punto de vista normativo, el año 2006 se caracterizó por la entrada en vigencia de las primeras modificaciones a la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios - Ley N° 19.886 -más conocida como Ley de Compras Públicas- y a su Reglamento. Como también por la incorporación de capítulos de compras públicas en discusión de los Tratados de Libre Comercio con México, Japón, Colombia, Canadá y Ecuador.
 - Respecto del Programa de Acceso a ChileCompra, éste se inició a mediados del 2006 y tiene como fundamento un diagnóstico positivo del funcionamiento del Sistema ChileCompra como modelo consolidado para realizar negocios con el Estado. En esta línea, el Gobierno de la Presidenta, Michelle Bachelet, busca fortalecer el acceso a este mercado de todas las empresas, independiente de su capacidad de acceso a Internet, conocimientos de contratación pública y gestión de negocios con el Estado. Restricciones, que en la mayoría de los casos, afectan especialmente a las micro y pequeñas empresas (Mipe).
 - Del punto de vista de la gestión financiera, durante el año 2006 los ingresos tuvieron un incremento del orden de 11,93% real respecto del 2005 y los gastos tuvieron un aumento real del 11,93% respecto del año anterior.

Reconocimientos

El año 2006, ChileCompra recibió los siguientes reconocimientos:

- Dirección de Compras recibió premio por promover trámites públicos en línea: El 25 de enero, el gobierno distinguió a las instituciones públicas que más han aportado a la realización de los trámites del Estado vía Internet. La Dirección de Compras Públicas fue uno de los seis organismos premiados, debido a los logros de su plataforma de comercio electrónico ChileCompra.
- Bill Gates destaca caso ChileCompra ante líderes de Gobierno de América: En un discurso ante el Foro de Líderes de Gobierno de América (Government Leaders Forum Americas) que se realizó el 15 de marzo, Bill Gates, presidente y fundador de Microsoft, destacó Sistema ChileCompra -único modelo extranjero mencionado entre otros casos provenientes de los Estados Unidos- como un ejemplo de cómo grandes cambios tecnológicos permiten desarrollar sistemas de gobierno más eficientes: “He sabido que los beneficios de este sistema son bastante dramáticos, las estimaciones de ahorro por ofertas más competitivas han alcanzado los USD 60 millones, permitiendo la participación real de pequeñas empresas que no habrían podido hacerlo porque no poseen la fuerza de ventas. Ahora esto es posible porque es un proceso electrónico accesible, en el que pueden navegar y considerarse parte de éste.” resaltó Bill Gates.

-
- ChileCompra destaca como caso de excelencia en reporte mundial sobre tecnologías de la información: Según este informe del Foro Económico Mundial -que ubica a Chile como el país con el mejor desempeño de la región en Tecnologías de la Información-, el sistema de compras públicas chileno ha alcanzado una reputación mundial por su nivel de excelencia y se ha convertido en un catalizador para el uso del Internet a través del país. En la última edición del Reporte Mundial sobre Tecnologías de la Información 2005-2006 del Foro Económico Mundial (World Economic Forum, WEF), se analiza particularmente la experiencia de ChileCompra, administrado por la Dirección de Compras y Contratación Pública, como uno de los casos que contribuyeron al desarrollo 'excepcional' de Chile en el ámbito de las Tecnologías de Información (TICs).
 - ChileCompra obtiene primer lugar en ranking de sitios web estatales: La evaluación realizada a comienzos de mayo por el Centro de Estudios de la Economía Digital de la Cámara de Comercio de Santiago, otorgó a ChileCompra el primer lugar en la categoría de sitios transaccionales. En la medición -que evalúa 14 funcionalidades de las páginas web- fueron comparados 365 portales de organismos públicos nacionales.
 - ChileCompra recibió de Centro de Oportunidad Digital Apec premio por su aplicación de pago electrónico: El Centro de Oportunidad Digital de la Apec (ADOC) premió en junio de 2006 en Taiwán a la Dirección de Compras y Contratación Pública por su aplicación de pago electrónico a proveedores del Estado como una mejor e-práctica en gobierno electrónico.
 - Sitio web de ChileCompra es destacado en Informe PNUD "Las tecnologías: ¿un salto al futuro?": Entre las más de 200 páginas web de distintos actores sociales analizadas en el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que fue entregado el 29 de junio a la Presidenta Michelle Bachelet, los más destacados fueron los ministerios de Agricultura y de Vivienda, ChileCompra y el Servicio de Impuestos Internos.
 - ChileCompra recibe Premio Estrategia 2006: Por distinguirse como Institución del Estado Destacada, ChileCompra recibió el 30 de octubre el Premio Estrategia 2006. Víctor Manuel Ojeda, Presidente de Diario Estrategia destacó que, gracias a ChileCompra "el mercado de las compras públicas se abre y erige como una tremenda oportunidad para el país por sus principios de gratuidad y no discriminación. Esta iniciativa es un gran aporte a nuestro país".
 - UNCTAD reconoce modelo de Gobierno Electrónico de Chile y destaca caso de ChileCompra: Informe sobre economía de la información 2006, realizado por la Conferencia de la ONU para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) y difundido en Ginebra el 16 de noviembre pasado, reconoce el modelo de gobierno electrónico impulsado por Chile como el más avanzado de Latinoamérica, tanto por la variedad de servicios que ofrece, como también por el alto grado de usabilidad, eficiencia y transparencia. Publicación destaca especialmente el caso de ChileCompra como una mejor prácticas.

- Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 2				
Ingresos y Gastos años 2005 – 2006, y Ley de Presupuestos 2007				
Denominación	Monto Año 2005 M\$ ⁷	Monto Año 2006 M\$	Monto Ley de Presupuestos Año 2007 M\$	Notas
Ingresos	3.690.915	4.172.562	6.320.810	
Transferencias Corrientes	146.239	250.426	327.938	(1)
Otros Ingresos Corrientes	17.617	327.111	419.962	(2)
Aporte Fiscal	3.527.059	3.595.025	5.571.910	
Saldo Inicial de Caja	---	---	1.000	
Gastos	3.535.169	4.070.112	6.320.810	
Gastos en Personal	1.000.538	1.123.682	1.660.905	
Bienes y Servicios de Consumo	2.399.493	2.614.251	2.829.584	(3)
Transferencias Corrientes	0	220.143	1.690.518	(1)
Adquisición de Activos No Financieros	135.138	112.036	138.803	
Saldo Final de Caja	---	---	1.000	
Resultado (Ingresos-Gastos)	155.746	102.450	0	

Notas

- (1) Corresponde al Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital en Chile, en el subcomponente de Fortalecimiento de las Compras Públicas.
- (2) Los "Otros Ingresos Corrientes" consideran básicamente los recursos provenientes del Registro Nacional de Proveedores.
- (3) Considera el gasto que origina el Registro Nacional de Proveedores y que coincide con los ingresos generados durante el período.

⁷ La cifras están indicadas en M\$ del año 2006. Factor de actualización es de 1,0339 para expresar pesos del año 2005 a pesos del año 2006.

Comentarios

En términos de Ingresos, éstos tuvieron durante el año 2006 un incremento del orden de 13,05% real respecto del año 2005. Esto se explica básicamente por: a) un incremento de las transferencias corrientes expresado como los ingresos provenientes de las rendiciones del Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital en Chile del orden de 71,2% por la entrada en régimen operatorio de dicho Programa; b) un aumento del orden de 1.756,8% por concepto de la entrada en operación del Registro Nacional de Operaciones; y c) incremento del aporte fiscal del orden de 1,93%.

En términos de gastos, el aumento real del año 2006 respecto del año 2005 es de 15,14%, que se explica por un aumento de: a) incremento de 12,3% en los gastos de personal, lo cual obedece al mayor gasto asociado a las contrataciones realizadas durante el transcurso del año 2005 y que tuvieron repercusión anual durante el 2006; b) aumento de 8,9% en gasto de bienes y servicios de consumo producto del mayor gasto asociado a la contrapartida del registro Nacional de Proveedores y en menor medida a gastos propios de la operación de la plataforma chilecompra dado el incremento en las operaciones y uso del sistema; c) al aumento en la operación del Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital en Chile; y d) una disminución del orden 17% en Adquisición de Activos No financieros.

Cuadro 3								
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006 a nivel de Subtítulos								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupues- to Inicial ⁸ (M\$)	Presupues- to Final ⁹ (M\$)	Ingresos y Gastos Devenga- dos (M\$)	Diferen- cia ¹⁰ (M\$)	No- tas
			INGRESOS	4.761.670	4.935.462	4.172.562	762.900	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	760.223	821.015	250.426	570.589	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	405.422	405.422	327.111	78.311	
09			APORTE FISCAL	3.595.025	3.595.025	3.595.025	0	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	1.000	114.000	---	114.000	
			GASTOS	4.761.670	4.935.462	4.070.112	865.350	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.106.646	1.212.646	1.123.682	88.964	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.673.091	2.776.091	2.614.251	161.840	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	863.223	821.015	220.143	600.872	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	117.710	124.710	112.036	12.674	
35			SALDO FINAL DE CAJA	1.000	1.000	---	1.000	
			Resultado (Ingresos-Gastos)	0	0	102.450	-102.450	

8 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

9 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2006

10 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

Servicios Tecnológicos (Plataforma ChileCompra – Plataforma Chileproveedores), durante el año 2006 se tuvieron los siguientes avances en este ámbito:

- El monto total transado a través del Sistema ChileCompra fue de US\$ 3.466.133.692, cifra que representa un crecimiento de 20,5% respecto al total transado el año anterior. Los meses más intensivos en compras fueron Diciembre y Noviembre, representando un 20% y 14% del total anual transado, respectivamente.
- El número de oportunidades de negocios publicadas durante el año alcanzó a 459.715, cifra levemente superior (+5,9%), al total de publicaciones registradas durante el 2005. La distribución de publicaciones fue relativamente homogénea durante el año, con un leve peak en Noviembre, representando el 10% de las publicaciones del Año. El 31% de las oportunidades de negocios fueron generadas en la Región Metropolitana y el 69% en el resto de las regiones del país.
- Se emitieron un total de 1.230.424 Órdenes de Compra durante el año, lo que representa un alza de un 34,2% respecto de lo registrado el año 2005, y un promedio de emisión superior a las 100 mil órdenes de compra por mes. El 45% de éstas fueron emitidas por organismos públicos de la Región Metropolitana o servicios centralizados y el 55% restante por el resto de las regiones del país.
- ChileCompra Express experimentó un fuerte crecimiento en su nivel de transacciones, al acumular durante el año un monto total transado de US\$ 204.885.223, lo que significó un crecimiento de 163,9% respecto al total transado el 2005.
- Asimismo, la cantidad de Órdenes de Compra emitidas a través de ChileCompra Express alcanzó a 180.653, un 60,4% superior a lo registrado el año 2005.

Lo anterior se puede visualizar en la siguiente tabla:

Estadísticas				
Indicador	Unidad	Año 2005	Año 2006	
Oportunidades de Negocio Publicadas en ChileCompra	N°	434.152	459.715	
Órdenes de Compra emitidas	N°	917.145	1.230.424	
Monto Transado en ChileCompra	US\$	2.876.677.885	3.466.133.692	
Órdenes de Compra ChileCompra Express (Catálogo Electrónico)	N°	112.642	180.653	
Monto Transado ChileCompra Express (Catálogo Electrónico)	US\$	77.629.095	204.885.223	

- A la fecha participan del Sistema de Compras Públicas un total de casi 900 organismos públicos, con 15.000 usuarios compradores a lo largo del país.

-
- Durante el año 2006 se inscribieron en Chilecompra un total de 49.959 nuevos proveedores, con lo que la base de proveedores del Estado alcanza un total a la fecha de 224.141. De éstos, un 93,7% pertenece al segmento MIPE, 4,1% a medianas empresas y 2,2% a grandes empresas. Además un 40% pertenece a la RM y un 60% a las otras regiones del país.
 - Las ventas de proveedores del segmento MIPE en el mercado de compras públicas aumentó en cuatro puntos porcentuales, alcanzando un 35% del total transado contra el 31% que se registraba en el 2005. Esta participación fue de 17,5% para medianas empresas y de 47,6% para grandes empresas.
 - Se diseñó y se puso en marcha el Proyecto Nueva Plataforma Chilecompra, el cual entrará en operación a fines del 2007. En el marco de este proyecto, en el mes de agosto se publicó la Licitación de Suministro de Desarrollo y Mantenimiento de Software, en el mes de diciembre se publicó la Licitación de Suministro Infraestructura Tecnológica y Aseguramiento de Calidad y además, se trabajó en el diseño de la Licitación de Servicios de Apoyo a la Gestión de Usuarios.
 - Se incorporaron mejoras y se estrenaron una serie de cambios en el Portal, tendientes a completar el Sistema y a facilitar el cumplimiento de la Ley de Compras Públicas, todo ello acompañado de mejores prácticas en materia de usabilidad en Internet a través de modificaciones visuales de cambios en las secuencias de las funcionalidades.
 - Se desarrolló el servicio de Ordening para facilitar acceso a crédito de proveedores en la banca. Con este servicio las órdenes de compra recibidas por microempresas a través del portal www.chilecompra.cl se convierten en un respaldo para solicitar un crédito. Tanto el Banco del Desarrollo, como el Banco Estado han comenzado a operar con esta herramienta.
 - Respecto de la Plataforma Chileproveedores, ésta plataforma se encuentra operacional desde el comienzo de 2006, y se ha ido consolidando su uso durante el año. La cantidad neta de inscritos (descontando las inscripciones no renovadas) en ChileProveedores al cierre de 2006 fue de 13.275. A partir del 2° semestre del año, se evidenció un fuerte aumento en el número mensual de inscripciones, alcanzando su cima en el mes de agosto, de 2.235 ese mes.
 - Respecto de las mediciones de satisfacción de usuarios compradores del sistema Chilecompra realizadas durante el 2006, la satisfacción general de los usuarios compradores se mantuvo estable, manteniéndose siempre sobre el 92% de dichos usuarios que lo evalúan con una nota 5 o superior. Los aspectos mejor evaluados por este tipo de usuarios son la transparencia del sistema y la calidad de la información del portal www.chilecompra.cl, ambos con cerca del 93% de evaluaciones con nota 5 o superior. No obstante, los aspectos más débiles evaluados son la capacidad de ChileCompra de garantizar la eficiencia en las compras públicas con 88,1% de notas 5 o superior, la calidad del soporte, con 87,6% con nota 5 o superior y la satisfacción general con ChileCompra Express, con 83,1% de notas 5 o superior.
 - Respecto de las mediciones de satisfacción de usuarios proveedores de ChileCompra, los usuarios que pertenecen a empresas que ofertan o reciben órdenes de compra a través de ChileCompra, en términos

de satisfacción general un 82,8% de los encuestados evaluó a ChileCompra con notas 5 o superior. Los aspectos más valorados es la facilidad de uso del portal www.chilecompra.cl con un 88,3% de las notas igual o superiores a 5, así como la calidad de la información de los correos automáticos del sistema, que les permiten enterarse de las oportunidades de negocio del Sector Público (87,9% de usuarios evaluaron con nota 5 o superior este aspecto). No obstante, los aspectos más débiles evaluados fueron la percepción sobre la capacidad de ChileCompra de garantizar la transparencia y la no discriminación, alcanzando sólo el 60,2% y el 60,6% de las notas 5 o superior. Estas notas están fuertemente influenciadas por la percepción de “objetividad de los servicios públicos al adjudicar”, factor que obtuvo un 50,4% de notas 5 o superior. De acuerdo a lo anterior los problemas de transparencia radicarían, esencialmente, en la información que los organismos licitantes publican en sus procesos de adquisición, en este contexto se han tomado medidas para mejorar la capacitación y certificación de usuarios, así como disponer de herramientas de fiscalización como la plataforma de probidad activa.

- Respecto del indicador referido al número de operaciones de negocio transadas completa y oportunamente en el portal de compras públicas (teniendo como base que se estimó que para el año 2006 serían 500.000 operaciones), éstas no alcanzaron los niveles de transacciones esperado debido a que los servicios públicos que se incorporaron al sistema durante el 2006, lo hicieron de manera gradual durante el año. Además, si bien se incorporaron todos los servicios públicos esperados, éstos no llegaron al nivel de transacciones esperadas por el sistema. Pese a todo lo mencionado anteriormente, el indicador alcanzó el 92% de cumplimiento.
- Respecto de la tasa de incorporación de proveedores inscritos en el Registro Nacional de Proveedores fue significativamente menor al estimado por falta de conocimiento de parte de los usuarios del producto y de la normativa asociada, por tanto a partir de diciembre de 2006 se están realizando acciones para mejorar aspectos normativos en la funcionalidad y actividades de difusión para un mayor conocimiento del producto. El indicador alcanzó un 41% de cumplimiento.

Servicios de Formación

- Durante el año 2006 se realizó un programa de formación de tipo presencial y no presencial como conferencias en línea, video streaming y cursos en modalidad e-learning para apoyar el aprendizaje y llegar a las regiones que se encuentran más distantes. Este programa contempló capacitación en uso del portal, talleres regionales, talleres temáticos, y Diplomados en Gestión de Abastecimiento. Dentro de este programa se realizaron las siguientes actividades:
 - Capacitación Usuarios Compradores: 626 talleres sobre Uso del Portal, con la asistencia de 11.560 usuarios; 36 talleres temáticos, con 2.880 asistentes; 55 talleres para compradores en VI Feria Chilecompra, con la asistencia de 2.800 personas; 73 talleres para compradores en Ferias Chilecompra (Santiago y Concepción), con la asistencia de 3.989 personas; 56 video conferencias sobre PMG, con 1.390 asistentes; 5 talleres presenciales sobre PMG, con 675 asistentes, 1 taller e-learning con 30 participantes, lo que acumula un total de 833 actividades de capacitación para compradores, con una asistencia de 23.725 usuarios.

-
- Capacitación Usuarios Proveedores: 249 talleres sobre Uso del Portal, con la asistencia de 3.801 usuarios; 30 talleres para proveedores en Ferias ChileCompra (Santiago y Concepción), con la asistencia de 1.593 personas; 42 talleres sobre “Cómo hacer negocios con el Estado”, con 1.240 asistentes; 568 participantes en Centro Empresarial La Serena; lo que representa un total de 321 actividades de capacitación para proveedores, con la asistencia de 7.109 usuarios.
 - Capacitación ChileProveedores: se han realizado 137 reuniones informativas para proveedores, con la asistencia de 3.900 usuarios; 98 reuniones con compradores, con la asistencia de 2.000 usuarios y 35 reuniones con abogados, con 280 asistentes.
- Se dictaron 10 Diplomados en Gestión de Abastecimiento año en la II, IV, V, VII, VIII, IX y X regiones del país, con la colaboración de universidades nacionales, y en los que participaron 200 funcionarios de todo el país.
 - Se realizaron dos ferias ChileCompra. La VI Feria ChileCompra realizada en Santiago en la Estación Mapocho entre el 22 y el 23 de junio contó con la asistencia de 12.000 personas, más de 170 stands de proveedores y 85 talleres gratuitos. La VII Feria ChileCompra congregó en la comuna de Hualpén, el 4 y 5 de diciembre, a más de 5.000 asistentes, con más de 140 stands, un pabellón tecnológico, un pabellón automotriz, y una serie de talleres abiertos gratuitos.
 - Se inició el programa de acreditación de usuarios compradores, con aproximadamente 1800 funcionarios certificados. Este programa está basado en competencias asociadas al funcionamiento de calidad del sistema de compras públicas y su objetivo es asegurar una correcta realización de las adquisiciones públicas y avanzar hacia un nivel superior de desarrollo y especialización de los usuarios, que permita generar Expertos en Gestión de Abastecimiento, que contribuyan a mejorar aún más el funcionamiento del mercado de las compras públicas del país. En esta línea se comenzó a utilizar con mayor fuerza aplicaciones de e-learning, creación de material de formación audiovisual, y se dictaron charlas en línea a través de Internet.
 - Respecto del indicador que implica una cantidad de funcionarios públicos especialistas en gestión de abastecimiento, el año 2006 se recibieron 68 becas para cursos de especialización en gestión de abastecimiento de las características asociadas a este indicador. La razón de que el indicador haya sido menor al estimado se debe a la escasa participación de las instituciones para este tipo de especialización, no alcanzando una cantidad de participantes necesarios para lograr que se dicte un curso de estas características. El indicador alcanzó un 81% y no incluye a Municipios.

Servicios de Consultoría

- Asistencia Técnica - Programas de Mejoramiento de la Gestión (PMG): Este Programa permite orientar a las entidades públicas en el diagnóstico y mejoramiento de su gestión de abastecimiento, como parte de un sistema integral del Estado que apunta al mejoramiento de la gestión de las instituciones públicas en diversas áreas de su quehacer, y cuyo cumplimiento está directamente relacionado con un incentivo en las remuneraciones de los funcionarios de cada institución participante.

-
- La Dirección de Compras y Contratación Pública, como organismo técnico validador de este instrumento en materia de compras públicas, define los objetivos que deben cumplirse en cada etapa, los requisitos técnicos y los medios de verificación. Además, para apoyar a las instituciones en el cumplimiento de dichos objetivos, desarrolla las pautas y formatos de trabajo y genera ejemplos. Para mejor comprensión, todo queda documentado y se encuentra disponible en el sitio www.chilecompra.cl, sección PMG.
 - Además de validar el cumplimiento de este programa, la Dirección de Compras brinda asistencia directa a todos los servicios participantes, generando un proceso de evaluación y retroalimentación intermedia a mediados de año, con el propósito de detectar aquellas instituciones que pudieran presentar debilidades y así tomar acciones correctivas oportunamente. Durante el segundo semestre de 2006, se asesoraron 37 instituciones con bajo nivel de desarrollo en forma personal.
 - Se dispone de un canal de comunicación permanente vía correo electrónico, en el cual se responden consultas (pmg@chilecompra.cl), con un estándar de servicio de 48 horas. Se recibieron y respondieron aproximadamente 1.500 correos electrónicos.
 - Existe un grupo de profesionales que atienden en forma telefónica y/o presencial. Estos profesionales realizan reuniones ampliadas y particulares con cada institución, y asesoran directamente a los organismos públicos en temas relativos a gestión de abastecimiento, normativa y PMG. Durante el año 2006 se realizaron un total aproximado de 15.000 atenciones telefónicas realizadas por los ejecutivos sectorialistas respectivos de la Dirección de Compras y Contratación Pública. En conjunto realizaron 1.800 reuniones con usuarios compradores.
 - Se realizaron talleres informativos presenciales y por videoconferencia: 8 anuales

Gestión Corporativa de Compras Públicas

El año 2006 se caracterizó por la consolidación definitiva del Sistema de Convenios Marco, a través de su catálogo electrónico ChileCompra Express, registrando transacciones por montos cercanos a US\$ 200 millones, lo que significa un incremento de más de 163% respecto del año anterior. La incorporación de esta modalidad de compras de productos y servicios en los procesos de adquisiciones que realizan los organismos públicos, optimiza los recursos del Estado, contribuyendo al aumento del ahorro y la eficiencia del gasto público, permitiendo acceder a los mejores precios y condiciones disponibles en el mercado.

Para lo anterior se llevó a cabo una estrategia de desarrollo orientada al comprador, que planteó como objetivo generar ahorros para el Estado mediante el despliegue de una oferta de productos y servicios variada, de buena calidad y a precios competitivos para los usuarios del sistema. La implementación de esta estrategia durante el 2006 se basó en:

- Cambio en la imagen del sistema de convenios marco: Se desarrolla el concepto de catálogo electrónico ChileCompra Express, que corresponde a una tienda de productos y servicios multi proveedor donde los compradores del Estado pueden resolver sus principales necesidades en materia de abastecimiento de manera sencilla.

-
- Nueva tienda en línea: Este concepto es soportado por una nueva tienda en línea que incorpora funcionalidades avanzadas en comercio electrónico. Uno de los aspectos relevantes es que la tienda permite a los proveedores administrar sus productos, restringidos a las reglas establecidas por contrato en cada uno de los convenios marco, lo que le otorgó dinamismo al sistema.
 - Modificación de los sistemas de catalogación: La nueva tienda incorpora fichas estructuradas de productos y servicios lo que permite a los compradores buscar y comprar de manera efectiva los productos que necesitan.
 - Fortalecimiento de la comunicación con los compradores: Se establecen canales más directos para las relaciones entre los compradores y ChileCompra Express. Entre otros, se crea la mesa de ayuda y se desarrollan boletines informativos especializados.
 - Fortalecimiento de la comunicación con los proveedores: Para cada licitación de Convenios Marco se realizan comunicaciones directas con los proveedores del rubro inscritos en ChileCompra, informándolos de los principales aspectos de la propuesta en curso. Esto también se difunde a medios de comunicación, y a través de videos en páginas informativas del portal.

Por otro lado, se profundiza la oferta de servicios para compradores del ámbito de la salud. Se trabaja de manera estrecha con agencias importantes de este sector, lo que permite mejorar la oferta de servicios. De esta manera ChileCompra Express pone a disposición de los compradores de salud servicios de diálisis, cataratas, accesos vasculares, vitrectomía y radioterapia.

También, se comienza a explorar el aumento del alcance de los convenios marco a los funcionarios a través de los servicios de bienestar. En esta línea dos hitos importantes del 2006 fueron la adjudicación del convenio marco de seguro colectivo de salud, catastrófico y de vida a la compañía BICE Vida a través de Conosur Corredores; y el Convenio Marco de Voucher con vales alimentación, salas cuna y regalos.

En el ámbito de las Políticas de Gestión de Compras, se publicaron 5 Directivas de Compras, entregando directrices en los siguientes temas a los usuarios del Sistema, con lo cual se buscó contribuir a mejorar continuamente los procesos de compras y la gestión de Abastecimiento:

- Uso Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado – ChileProveedores.
- Instrucciones sobre plazo de pago a proveedores.
- Pago a proveedores en 30 días máximo.
- Estándares de Transparencia.
- Compras a través de Convenio Marco.

Servicio de Acceso y Adopción de Usuarios

El Programa de Acceso a ChileCompra se inició a mediados del 2006 y tiene como fundamento un diagnóstico positivo del funcionamiento del Sistema ChileCompra como modelo consolidado para realizar negocios con el Estado. En esta línea, el Gobierno de la Presidenta, Michelle Bachelet, busca fortalecer el acceso a este mercado de todas las empresas, independiente de su capacidad de acceso a Internet, conocimientos de contratación pública y gestión de negocios con el Estado. Restricciones, que en la mayoría de los casos, afectan especialmente a las micro y pequeñas empresas (Mipe).

- En el año 2006 se han inaugurado los centros empresariales de La Serena, Villarica y Angol, los que permiten a micro y pequeños empresarios acceder a modernos espacios, que cuentan con acceso gratuito a estaciones de trabajo conectadas a Internet.
- En estos puntos se ofrece soporte, servicios compartidos para las empresas y capacitación, habiéndose capacitado ya más de 1.000 personas en estos centros empresariales.

• Cumplimiento de Compromisos Institucionales

- Informe de Programación Gubernamental

La Programación Gubernamental de la Dirección de Compras y Contratación Pública contempla tres objetivos estratégicos, que son:

1. Consolidar el Sistema de Compras Públicas, instalando capacidades de recursos humanos, de gestión y tecnológicas, en los usuarios compradores y proveedores
2. Ampliar el sistema de Convenios Marco del sistema de Compras Públicas
3. Implementación del Registro Nacional de Proveedores - Chile Proveedores

Cada uno de estos objetivos estratégicos tiene asociados diferentes productos estratégicos. Estos productos y su grado de cumplimiento se presentan a continuación:

Objetivo Estratégico 1: Consolidar el Sistema de Compras Públicas, instalando capacidades de recursos humanos, de gestión y tecnológicas, en los usuarios compradores y proveedores.

Producto	Grado de Cumplimiento
Formación especializada en Gestión de Abastecimiento a responsables de los procesos de adquisiciones de los organismos públicos	Cumplido. Durante el año 2006 participaron 4.329 asistentes a lo largo de todo el país, en diversas temáticas de gestión de abastecimiento, como: normativa, ética, probidad, indicadores de gestión de compras, planificación de compras, criterios de evaluación, etc., que apuntan a mejorar los procesos y a una nueva forma de hacer negocios en el Estado.
Diseño y Ejecución de Programa de Formación Legal para organismos públicos	Cumplido. Durante el año 2006 participaron 2.449 asistentes en programas de formación legal para organismos públicos.
Facilitar el acceso de las micro y pequeñas empresas al sistema de compras públicas	Cumplido. Se realizó un programa de capacitación en el que participaron 2.783 asistentes proveedores de micro y pequeñas empresas, donde se desarrollaron temáticas como normativa, funcionalidades de uso de la plataforma, inducción a Chileproveedores, etc.
Implementar Sistema de Reclamos de Proveedores por atraso en pagos.	Cumplido. Se recibieron 822 reclamos relacionados al tema de incumplimiento pago a 30 días, los que fueron adecuadamente informados a los respectivos organismos públicos (en N° y detalle de reclamos), para que tomen las medidas pertinentes para responder a estos reclamos. Además, se implementó Botón en sitio Web de Chilecompra para que los proveedores puedan realizar reclamos por atraso en pago a 30 días y se elaboró informe de evaluación de cumplimiento de compromiso gubernamental de pago a 30 días a proveedores, por parte de Organismos Compradores.
Difusión de Compromiso Gubernamental a los Organismos Públicos, respecto del Pago a Proveedores a 30 días.	Cumplido. Se realizaron un total de 82 actividades de capacitación con usuarios compradores, en donde se ha hecho difusión del cumplimiento del compromiso gubernamental a los Organismos Públicos, respecto del Pago a Proveedores a 30 días.

Objetivo Estratégico 2: Ampliar el sistema de Convenios Marco del sistema de Compras Públicas.

Producto	Grado de Cumplimiento
Incrementar el número de Proveedores en Convenio Marco	Cumplido Durante el año 2006 se incorporaron 335 nuevos proveedores en Convenio Marco.
Depuración fichas de productos en Convenio Marco.	Cumplido Durante el año 2006 se alcanzaron un total de 1900 nuevas fichas de productos en Convenio Marco depuradas.

Objetivo Estratégico 3: Implementación del Registro Nacional de Proveedores - Chile Proveedores

Producto	Grado de Cumplimiento
Registro Nacional de Proveedores - Chile Proveedores	Cumplido Durante el año 2006 se inscribieron 14.599 nuevos proveedores en el registro Nacional de Proveedores- Chileproveedores.

En resumen, la Dirección de Compras y Contratación Pública ha dado adecuado cumplimiento a los compromisos contraídos en el Programa Gubernamental del año 2006.

En el Anexo N° 5 se detalla la evaluación de cumplimiento de los componentes de los distintos objetivos estratégicos realizada por la SEGPRES.

- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones¹¹ Evaluadas¹²

El Programa Chilecompra fue evaluado el año 2002, cumpliéndose ya el 2004 con todos los compromisos establecidos en esa oportunidad.

No ha habido una nueva evaluación de programa desde esa fecha.

¹¹ Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

¹² Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

- **Avances en Materias de Gestión Interna**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

La Dirección de Compras y Contratación Pública – ChileCompra, no formula Programas de Mejoramiento de Gestión (PMG), ni está adscrito al Programa Marco del PMG 2006.

- **Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

La Dirección de Compras y Contratación Pública – ChileCompra, no formula Convenio de Desempeño Colectivo.

- **Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales**

La Dirección de Compras y Contratación Pública – ChileCompra, no incorpora otro tipo de incentivos remuneracionales.

- Otras Materias de Gestión

- En el marco del nuevo modelo de negocios de Chilecompra, durante el año 2006 se comenzó con adecuaciones en los procesos, procedimientos, estructura y equipo de trabajo acorde al nuevo modelo de operación. Producto de estos cambios, se definió una nueva estructura organizacional con una fuerte orientación al cliente y a las nuevas funciones que se deberán asumir según la nueva estrategia de operación. Además, se potenciaron los equipos de trabajo a través del fortalecimiento de los recursos humanos, entrenamiento de nuevas funciones y la incorporación de nuevos profesionales.
- Respecto de las instancias de coordinación, y de acuerdo a lo anterior, existen dos instancias principales, las cuales responden a la nueva estructura organizacional, éstas son el Directorio Corporativo cuyo objetivo es la planificación y gestión institucional, y el Directorio de Operaciones que es una instancia de resolución de incidentes y monitoreo de los distintos servicios de la DCCP. Para ello y respectivamente, se realiza semanalmente una reunión de coordinación corporativa (participa el Director y los Directivos de la DCCP) y una reunión quincenal de coordinación de operaciones (participan los jefes de División y de Departamentos independientes). Cabe señalar que, también existe el Comité Ejecutivo de Operaciones como otra instancia de control y gestión, el cual opera semanalmente y/o por incidentes, y reporta al Directorio de Operación.
- Adicionalmente, se realizan reuniones de Departamento, de avance de cumplimiento y revisión de tareas en las cuales participa el Director, la jefatura y equipo de cada Departamento (éstas son bilaterales) y para mantener la coordinación general de la institución se realizan reuniones mensuales con toda la organización, en la cual cada una de las áreas da cuenta de sus avances y actividades, coordina tareas con otras áreas involucradas y se presentan temas de interés general.
- Se continúa y potencia política de Recursos Humanos, la cual tiene el propósito de establecer políticas de reconocimiento y beneficios para el personal de la DCCP. Esta política contempla algunos beneficios como jardín infantil, convenios en el ámbito recreativo, cultural y de desarrollo de las personas. Todo esto con el propósito de contribuir a mantener un clima organizacional armónico.
- Se definió política interna para la asignación de grados al personal de contrata.
- Se realizaron talleres de comunicación, definición de valores institucionales, entre otros en el contexto del programa de Desarrollo Organizacional.
- Se incorporó en forma exitosa y eficientemente nuevos funcionarios a la institución, lográndose además paridad de género al interior de la institución.
- Se incorporó tecnología para automatizar procesos administrativos como solicitud de materiales, solicitud de horas compensatorias y solicitud de cometidos funcionales.
- En área de bienestar, se continúa con el beneficio de jardín infantil, se implementó convenio marco de seguro de salud, además del servicio de cafetería para los funcionarios de la DCCP.
- Se mantiene el mejoramiento continuo en procedimientos administrativos, financieros y contables y se consolida el área de Auditoría de la DCCP
- Se desarrollaron diversas actividades de capacitación interna y externa, las cuales incluyeron a gran parte de los funcionarios abarcando un abanico de diversos temas atinentes al quehacer institucional.

4. Desafíos 2007

Los principales desafíos definidos para el año 2007 son los siguientes:

- **Elevar Estándares de Transparencia**

En el ámbito de transparencia, el desafío para el año 2007 será promover la probidad y visibilizar los procesos de compra y contratación de los distintos agentes que participan en el sistema de compras públicas, avanzando hacia una nueva etapa en el cumplimiento de la ley de compras con un mayor énfasis en la rigurosidad y rectitud de los procesos, implementando un nuevo marco normativo que de cuenta de la contratación de servicios y otras áreas de interés específico, junto con acreditar las competencias de los agentes públicos que participan de los procesos de compra. Por tanto, se espera que un 80% de las instituciones compradoras cumplan con los estándares de transparencia y que un 50% de las instituciones compradoras tengan al menos 1 funcionario acreditado.

Entre las principales iniciativas en este ámbito se pueden mencionar:

- La consolidación de la Plataforma Probidad Activa, que tiene por objetivo contribuir a evitar y sancionar eventuales irregularidades de los procesos de compra y contratación que realizan los organismos públicos en el portal y que pudieran afectar o poner en riesgo su probidad. Para ello se cuenta con un sistema de reclamos especializados.
- Acciones para el desarrollo de competencias y habilidades, cuyo objetivo es generar prácticas y conductas de los compradores y proveedores, en materia de transparencia.
- Acciones para control preventivo, correctivo y normativo, cuyo objetivo es diseñar instrumentos de control preventivo y correctivo eficientes y, ponerlos a disposición de los organismos públicos que operan en el sistema y de los organismos fiscalizadores. Para estos efectos se introducirán un set de indicadores de transparencia a través de los cuales será posible conocer, evaluar y analizar periódicamente los resultados concretos de la gestión de abastecimiento, en este ámbito, y realizar oportunamente acciones para mejorar su desempeño.
- Acciones de Comunicación, cuyo objetivo es apoyar la difusión de las anteriores acciones y estructurar información que contribuya a posicionar un discurso institucional para robustecer el concepto de transparencia.
- Capacitación en normativa y mejores prácticas de contratación pública. Este Proyecto constituye uno de los pilares fundamentales en la consolidación del Sistema de Compras Públicas, y comprende la realización de Cursos Especializados de Gestión de Abastecimiento dictados por Universidades en las diferentes regiones del país.
- Programa de Acreditación: Durante el año 2007 se consolidará el programa de acreditación de usuarios compradores, tanto a nivel de personas como instituciones, basado en competencias asociadas al funcionamiento de calidad del sistema de compras públicas. El objetivo de esta iniciativa es asegurar una correcta realización de las adquisiciones públicas y avanzar hacia un nivel superior de desarrollo y especialización de los usuarios, que permita generar Expertos en Gestión de Abastecimiento que contribuyan a mejorar aún más el funcionamiento del mercado de las compras públicas del país.

- **Nuevo Modelo de Operación de la Plataforma ChileCompra**

En el marco de la evolución y consolidación del Sistema de Compras Públicas, y aporte al comercio y gobierno electrónico, el año 2007 para la Dirección de Compras estará marcado por el desarrollo, implementación y puesta en marcha del nuevo modelo de operación del Sistema ChileCompra y su plataforma electrónica www.chilecompra.cl, para lo cual será necesario trabajar en la adecuación de procesos, procedimientos, estructura y equipo de trabajo al nuevo modelo de negocios y requerimientos de éste.

En el nuevo modelo de operación la Dirección de Compras tendrá los roles de diseño y gestión global de la plataforma, así como un enfoque de externalización especializada, en el que delegará en una gama de empresas servicios acotados del modelo, tales como el desarrollo de software el diseño, construcción, implementación y mantención de módulos y piezas de aplicaciones vinculadas principalmente al sistema www.chilecompra.cl, los servicios de DataCenter para proveer la infraestructura tecnológica necesaria y los servicios de aseguramiento de calidad de software y los Servicios de Apoyo a la Gestión de Usuarios entre otros.

El modelo planteado contempla ámbitos de gestión de clientes, gestión de plataforma, catálogos y gestión de contenidos y funciones integradoras.

- En el ámbito de gestión de clientes, el modelo considera el manejo integral de clientes (compradores y proveedores) reconociendo 4 funciones relevantes: gestión de compradores, gestión de proveedores, soporte a clientes, capacitación y formación.
- En el ámbito de gestión de plataforma, el modelo considera el manejo integral de la plataforma e infraestructura tecnológica (proveedores tecnológicos) lo que incluye todas sus componentes, diseño, desarrollo de software, control de calidad y operaciones tecnológicas (Datacenter).
- En el ámbito de catálogos y gestión de contenidos, se refiere a la administración de los estándares y del catálogo de productos y servicios.
- Respecto de las funciones integradoras, el modelo las requiere para la complementación de las partes que aseguran la coordinación y la coherencia de la operación, así como el adecuado control y monitoreo. En este ámbito se han reconocido tres aspectos que son parte fundamental del nuevo modelo; coordinación de operaciones, servicios de monitoreo y control, y la planificación y desarrollo del sistema Chilecompra.

- **Mayor Acceso al Mercado de Compras Públicas para la MIPe**

En el marco de acceso al mercado de compras públicas, el año 2007 estará orientado a facilitar el acceso al mercado de compras públicas, para una participación competitiva en el Sistema de Compras y Contratación Pública de Chile a todas las empresas y proveedores interesados en hacer negocios con el Estado, esperando que 10.000 nuevas empresas cierren negocios con el estado. Para ello se completará la instalación de centros empresariales de apoyo a micro y pequeños empresarios a lo largo del país y se fortalecerá la capacitación a proveedores. La eliminación de barreras y la homologación de capacidades para competir, contribuirá a fomentar el ingreso de empresas al sistema de compras públicas, así como el emprendimiento y la alfabetización digital.

Se trabajará en potenciar ChileProveedores, a través de la implementación de convenios con empresas e instituciones, para contar con información en línea, tales como convenios con el Conservador de Bienes Raíces, colegios profesionales y empresas certificadoras, así también se trabajará en abrir ChileProveedores para su uso como bodegaje de documentos y directorio de empresas.

Se trabajará en la difusión del sistema ChileCompra en todas las regiones del país y preferentemente en medios de comunicación regional, destinada a aumentar el grado de conocimiento y participación empresarial en el Sistema de ChileCompra.

Se reorientarán la Ferias ChileCompra para permitir una mayor participación de las MIPes como expositores, y transformar estos encuentros en instancias de rueda de negocios, capacitación y conocimiento de los organismos públicos por parte de los proveedores del Estado.

- **Eficiencia para Agregar Valor al Proceso de Compras Públicas**

En el ámbito de agregar valor al proceso de compras públicas, el año 2007 se realizarán diversos proyectos que apuntan a consolidar buenas prácticas en la gestión de abastecimiento y a adecuar el sistema de compras a los principales mecanismos y procesos de compra, de manera de entregar al mercado mejor información del comportamiento de los distintos agentes que participan en él. Las principales iniciativas asociadas a este ámbito son las siguientes:

- Disponer a los usuarios de un cada vez más completo Catálogo de Convenio Marco (Chilecompra Express), con la incorporación de una gran variedad de productos y servicios.
- Profundización de la operación de Chilecompra Express para alcanzar un nivel de ventas de USD 270 Millones por Chilecompra Express, a través de iniciativas tales como:
 - Mejoras a la tienda Chilecompra Express: acciones orientadas a facilitar la búsqueda de productos y servicios, así como a mejorar la calidad de las fichas de los productos.
 - Gestión de Precios: consiste en un servicio permanente cuyo propósito es disponer del monitoreo de precios de los productos y servicios en catálogo. Esto permitirá diseñar de mejor manera las licitaciones de convenio marco, reduciendo cada vez más los precios de los productos y servicios disponibles en el catálogo y de esta manera ir produciendo más ahorros para el Estado.
 - Difusión de Chilecompra Express: El catálogo electrónico es significativamente más barato que el mercado. Estudios independientes lo sitúan en torno a un 10% respecto del precio de venta, por tanto, es importante asegurar entonces, que todos los compradores del Estado conozcan esta herramienta y estén en pleno conocimiento de los productos y servicios disponibles.
- Estudio de Ahorro 2006: Este estudio se viene realizando anualmente desde el 2004 y tiene como objetivos analizar los ahorros que el Sistema de compras Públicas genera para el Estado, tanto por a) la competitividad de los precios obtenidos en las licitaciones, b) la eficiencia de los procesos de adquisición. Adicionalmente se incorporará a partir de este año la medición del impacto en las empresas proveedoras del Estado (Ej: mayores ventas, ampliación de cartera de clientes, nuevos negocios, etc.). El 2007 se espera alcanzar un nivel de USD 80 millones de ahorro para el Estado a través los organismos públicos que operan en Chilecompra, por concepto de ahorro en proceso y precios.
- Además se implementará un nuevo programa de acreditación de usuarios compradores, en el cual se establecerán los cursos y contenidos de capacitación necesarios para cada nivel de usuarios y los mecanismos para el desarrollo de las capacitaciones y medición de resultados. En este contexto se durante el año 2007 se diseñará el modelo de acreditación, se definirá la logística para su implementación a nivel nacional, se construirán los instrumentos de medición del proceso y se procederá a aplicar dicho programa.

5. Anexos

- Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006
- Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera
- Anexo 3: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006
- Anexo 4: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 5: Programación Gubernamental
- Anexo 6: Transferencias Corrientes
- Anexo 7: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos
- Anexo 8: Proyectos de Ley

• Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006

Cuadro 4 Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹³ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁴ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁵ (M\$)	Notas
			INGRESOS	4.761.670	4.935.462	4.172.562	762.900	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	760.223	821.015	250.426	570.588	
	02		Del Gobierno Central	760.223	821.015	250.426	570.588	
		011	Programa de Fortalecimiento Estrategia Digital de Chile	760.223	821.015	250.426	570.588	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	405.422	405.422	327.111	78.311	
	01		Recup. Y Reembolso Lic. Médicas	1.662	1.662	7.782	-6.120	
	99		Otros	403.760	403.760	319.329	84.431	
09			APORTE FISCAL	3.595.025	3.595.025	3.595.025	0	
	01		Libre	3.595.025	3.595.025	3.595.025	0	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	1.000	114.000	---	114.000	
			GASTOS	4.761.670	4.935.462	4.070.112	865.350	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.106.646	1.212.646	1.123.682	88.964	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.673.091	2.776.091	2.614.251	161.840	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	863.223	821.015	220.143	600.872	
	03		A Otras Entidades Públicas	863.223	821.015	220.143	600.872	
		031	Programa de Fortalecimiento Estrategia Digital de Chile	863.223	821.015	220.143	600.872	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	117.710	124.710	112.036	12.674	
	02		Edificios	75.012	75.012	73.975	1.037	
	04		Mobiliario y Otros	6.180	13.180	6.432	6.748	
	06		Equipos Informáticos	15.918	25.918	25.810	108	
	07		Programas Informáticos	20.600	10.600	5.819	4.781	
35			SALDO FINAL DE CAJA	1.000	1.000	---	1.000	
			Resultado (Ingreso-Gastos)	0	0	102.450	-102.450	

13 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

14 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2006

15 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Comentarios

En términos de Ingresos, durante el ejercicio 2006 existe un aumento de M\$173.792 entre el presupuesto final e inicial, el cual obedece a lo siguiente: a) un aumento del orden de M\$60.792 en las Transferencias Corrientes provenientes del Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital en Chile producto de gastos comprometidos durante el período 2005 y que tenían ejecución presupuestaria durante el 2006; b) un incremento del M\$113.000 en el Saldo Inicial de Caja para financiar Subtítulo 21 por M\$106.000 y el subtítulo 29 por M\$7.000.-

En cuanto a los gastos, se evidencia un aumento de M\$173.792 entre el presupuesto final e inicial, el cual se explica por un aumento de M\$106.000 en Gastos de Personal, dado la mayor autorización en la glosa de honorarios; asimismo, se evidencia un aumento de M\$103.000 en el gasto de bienes y servicios de consumo, y que corresponde al aporte local de la DCCP del Programa de Fortalecimiento de la estrategia Digital en Chile que fue traspasado del subtítulo 24 al subtítulo 22. Por otra parte el Subtítulo 24 de Transferencias Corrientes, disminuye en términos netos en un monto de M\$42.208 producto de una disminución de los M\$103.000 traspasados al subtítulo 22 y a un aumento del orden de M\$60.792 por gastos comprometidos durante el año 2005. Por último, el Subtítulo 29 aumenta en M\$7.000.

Respecto a las diferencias que se originan entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos devengados, estos se explican por: a) Por el lado de los ingresos se dejaron de percibir M\$762.900 producto tanto de un menor nivel de transferencia del Programa de Fortalecimiento del orden de M\$570.000 dada la menor ejecución de dicho Programa, como también M\$ 78.000 de menor recaudación por el Registro Nacional de Proveedores respecto de las estimaciones iniciales y M\$114.000 que corresponden al Saldo Inicial de Caja; b) Desde la perspectiva de los gastos, esto se explica por un menor gasto incurrido en los diferentes subtítulos que componen el presupuesto, básicamente en lo que se refiere a gastos de personal, gastos de bienes y servicios de consumo (los que considera el traspaso de los M\$103.000 del aporte local del Programa de Fortalecimiento), una menor ejecución del Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital en Chile y de la Adquisición de Activos No Financieros.

• Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera

Cuadro 5 Indicadores de Gestión Financiera								
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁶			Avance ¹⁷ 2006/ 2005	Notas	
			2004	2005	2006			
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	[N° total de decretos modificatorios - N° de decretos originados en leyes ¹⁸ / N° total de decretos modificatorios]*100	%	100	100	100	100		
Promedio del gasto de operación por funcionario	[Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22) / Dotación efectiva ¹⁹]	M\$	35.261	82.927	84.953	1,02	(1)	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	[Gasto en Programas del subt. 24 ²⁰ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100	%	261,06	0	5,89	--	(2)	
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	[Gasto en estudios y proyectos de inversión ²¹ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100	%	0	0	0			

Notas:

- 1) Durante el año 2006 se aprecia un aumento en este indicador, producto del mayor nivel de operaciones de la plataforma de compra por parte de los usuarios compradores y que tiene incidencia directa en el nivel de transacciones que son financiadas a través del subtítulo 22.
- 2) Durante el año 2004, el gasto subtítulo 24 correspondió al gasto realizado en la operación de plataforma chilecompra que posteriormente fue traspasado al subtítulo 22, el año 2005 y 2006 sólo considera el Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital en Chile.

¹⁶ Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0655 para 2004 a 2006 y de 1,0339 para 2005 a 2006.

¹⁷ El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

¹⁸ Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

¹⁹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

²⁰ Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

²¹ Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

- ## Anexo 3: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006

Cuadro 6 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2006	Cumple SI/NO ²²	% Cumplimiento ²³	Notas
				2004	2005	2006				
Plataforma Chilecompra	Grado de satisfacción de usuarios en el uso del sitio Enfoque de Género: No	(Número de usuarios públicos y privados que declaran sentirse satisfecho con el uso de la plataforma/Número total de usuarios encuestados por el uso del sitio)*100	%	71,9	80,6	86,9	80,0	Si	109	
Plataforma Chilecompra	Porcentaje de oportunidades de negocios transadas completa y oportunamente en el portal de compras públicas www.chilecompra.cl. Enfoque de Género: No	(Número de oportunidades de negocios/Número de operaciones de negocios estimadas)*100	%	147	189	92	100	No	92	(1)
Plataforma Chilecompra	Ahorro en las compras públicas por efecto Chilecompra Enfoque de Género: No	Monto total de ahorro en las compras públicas por efecto Chilecompra	MM\$	NM	0	37048	29619	Si	125	(2)
Convenios Marco	Variación Anual de Ventas Realizadas a través de Convenios Marco Enfoque de Género: No	((Monto total anual de ventas realizadas a través de Convenios Marco t/Monto total anual de ventas realizadas a través de Convenios Marco t-1)-1)*100	%	NM	0,0	163,9	35,5	Si	462	(3)
Plataforma Chilecompra	Porcentaje de empresas transando en el portal de compras públicas Enfoque de Género: No	(Sumatoria Total de los proveedores que transan en el portal/Sumatoria Total de empresa activas en el país)*100	%	NM	0	15	11	Si	135	(4)
Plataforma Chilecompra	Participación de las mype en ventas en el portal de Compras Públicas. Enfoque de Género: No	(Ventas de las MYPE en el portal de compras públicas/Ventas totales realizadas en el portal de compras públicas)*100	%	NM	0	35	30	Si	117	
Plataforma Chilecompra	Participación de Proveedores en el Registro Nacional de Proveedores Enfoque de Género: No	(Número de proveedores inscritos en el RNP/Número de empresas que transan en Chilecompra)*100	%	NM	0	20	50	No	41	(5)

22 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2005 es igual o superior a un 95% de la meta.

23 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2005 en relación a la meta 2005.

Cuadro 6
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2006	Cumple SI/NO ²²	% Cumplimiento ²³	Notas
				2004	2005	2006				
Servicios de Formación	Funcionarios Públicos especialistas en gestión de abastecimiento Enfoque de Género: No	(Número de funcionarios públicos capacitados en cursos de especialización en gestión de abastecimiento año (cursos de al menos 80 horas)/Número de Servicios Públicos inscritos en el portal)*100	%	NM	0	35	43	No	81	(6)
Servicios de Formación	Funcionarios capacitados en gestión de abastecimiento Enfoque de Género: No	(Número de funcionarios públicos capacitados en talleres/Número de funcionarios públicos inscritos en el portal)*100	%	NM	0	48	24	Si	201	(7)

Porcentaje global de cumplimiento: 65%

Notas:

1. El indicador se refiere al número de operaciones de negocio transadas completa y oportunamente en el portal de compras públicas, teniendo como base que se estimó que para el año 2006 serían 500.000 operaciones. Sin embargo, éstas no alcanzaron los niveles de transacciones esperado debido a que los servicios públicos que se incorporaron al sistema durante el 2006, lo hicieron de manera gradual durante el año. Además, si bien se incorporaron todos los servicios públicos esperados, éstos no llegaron al nivel de transacciones esperadas por el sistema.
2. La medición de ahorro se realizó el año 2006 y corresponde a la evaluación del periodo del año 2005. El estudio consideró la medición del ahorro, a través del catálogo electrónico ChileCompra Express, comparando precios de mercado contra los de catálogo, de una canasta representativa de productos y servicios. Así también se consideró la medición de ahorro para las compras a través de procesos participativos, para lo cual se comparó el monto adjudicado con el monto promedio de las demás ofertas del mismo proceso. Para términos de presentación los datos se convirtieron a CLP usando un tipo de cambio de \$534,43 por 1US\$.
3. Se entiende por ventas al monto en dólares de las órdenes de compra emitidas a través de Convenio Marco. El año 2006 se caracterizó por la consolidación definitiva del Sistema de Convenios Marco, a través de su catálogo electrónico ChileCompra Express, registrando transacciones por montos cercanos a US\$ 200 millones, lo que significa un incremento de más de 163% respecto del año anterior. Para ello se llevó a cabo una estrategia de desarrollo orientada al comprador, que planteó como objetivo generar ahorros para el Estado mediante el despliegue de una oferta de productos y servicios variada y atractiva para los usuarios del sistema. Cabe señalar que, varios de estos servicios están vinculados al área salud, ofreciendo a los hospitales una manera más eficiente para la contratación de prestaciones vinculadas al cumplimiento de las garantías Auge.
4. El sobre cumplimiento se debe principalmente al aumento de la participación de trabajadores por cuenta propia que transaron por el portal durante el año 2006. Número de empresas activas en el país, se obtiene de estudios realizados por la División de Estudios de la Cámara de Comercio de Santiago.
5. La tasa de incorporación de proveedores inscritos en el Registro Nacional de Proveedores fue menor al estimado por falta de conocimiento de parte de los usuarios del producto y de la normativa asociada, por tanto a partir de diciembre de 2006 se están realizando acciones para mejorar aspectos normativos en la funcionalidad y actividades de difusión para un mayor conocimiento del producto.
6. El año 2006 se dieron sólo 68 becas para cursos de especialización en gestión de abastecimiento de las características asociadas a este indicador. El indicador no incluye a Municipios.
7. Para el cálculo de este indicador se utilizó el número de asistencias que participaron en talleres, considerando que varias de dichas actividades se gestionaron a través de distintos agentes y el sistema de registro de información utilizado en cada caso no siempre permitió contabilizar el número de funcionarios capacitados, pero si el número de asistencias por evento.

• Anexo 4: Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 7 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2006								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ²⁴ 2006/ 2005	No- tas
				2004	2005	2006		
Plataforma	Visitas al sitio Chilecompra	Medido por software externo	Visitas/mes (en miles)	684	1.083	1.145	106%	
Plataforma	Nº de proveedores distintos que adjudican en el sitio	Nº de veces que un proveedor distinto adjudica en el sitio (RUT distinto aparece en la lista)	Nº	21.169	37.323	43.513	117%	
Servicios de Formación	Diplomados en Gestión de Abastecimiento	Nº de Diplomas	Nº	14	11	11	100%	
Servicios de Formación	Nº de personas capacitadas en uso y operación del sitio	Nº de personas capacitadas	Nº	12.359	19.898	15.361	77%	(1)
Servicios de Formación	Nº de egresados de Diplomados en Gestión de Abastecimiento	Nº de egresados en Diploma cada año	Nº	244	112	200	179%	(2)

Notas:

(1) Considera usuarios compradores y proveedores.

(2) Se otorgaron 90 becas para financiar la participación de encargados de compras en este diplomado.

²⁴ El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

• Anexo 5: Programación Gubernamental

Cuadro 8 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2006			
Objetivo ²⁵	Producto ²⁶	Producto Estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ²⁷
Consolidar el Sistema de Compras Públicas, instalando capacidades de recursos humanos, de gestión y tecnológicas, en los usuarios compradores y proveedores	Formación especializada en Gestión de Abastecimiento a responsables de los procesos de adquisiciones de los organismos públicos		1º Trimestre: CUMPLIDO 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
	Diseño y Ejecución de Programa de Formación Legal para organismos públicos		1º Trimestre: Sin Evaluar 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
	Facilitar el acceso de las micro y pequeñas empresas al sistema de compras públicas		1º Trimestre: Sin Evaluar 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
	Implementar Sistema de Reclamos de Proveedores por atraso en pagos		1º Trimestre: Sin Evaluar 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
	Difusión de Compromiso Gubernamental a los Organismos Públicos, respecto del Pago a Proveedores a 30 días.		1º Trimestre: Sin Evaluar 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
Ampliar el sistema de Convenios Marco del sistema de Compras Públicas	Incrementar el número de Proveedores en Convenio Marco		1º Trimestre: Sin Evaluar 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
	Depuración fichas de productos en Convenio Marco		1º Trimestre: Sin Evaluar 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO
Implementación del Registro Nacional de Proveedores - Chile Proveedores	Registro Nacional de Proveedores - Chile Proveedores		1º Trimestre: Sin Evaluar 2º Trimestre: CUMPLIDO 3º Trimestre: CUMPLIDO 4º Trimestre: CUMPLIDO

25 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

26 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

27 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

- **Anexo 6: Transferencias Corrientes²⁸**

Cuadro 9					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2006 ²⁹ (M\$)	Presupuesto Final 2006 ³⁰ (M\$)	Gasto Deven- gado (M\$)	Diferen- cia ³¹	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo	0				
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal			112.529		
Bienes y Servicios de Consumo	863.223	821.015	107.614		(1)
Inversión Real					
Otros ³²					
TOTAL TRANSFERENCIAS	863.223	821.015	220.143	600.872	

Notas

(1) Corresponde al Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital en Chile y cuyo menor gasto al presupuestado obedece principalmente al cambio de modelo de operación de la plataforma de compras públicas que se llevará a efecto durante el año 2007.

28 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

29 Corresponde al aprobado en el Congreso.

30 Corresponde al vigente al 31.12.2006.

31 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

32 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

• Anexo 7: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 10 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³³		Avance ³⁴	Notas
		2005	2006		
Días No Trabajados Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	2,00	1,63	123	(3)
Razón o Tasa de Rotación de Personal Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	12,20	13,64	89	(3)
Movimientos de Personal					
Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,00	0,00	---	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,00	0,00	---	
• Retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	12,20	11,36	107	(3)
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de otros retiros año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,00	2,27	---	
• Tasa de recuperación de funcionarios	$N^{\circ} \text{ de funcionarios ingresados año } t / N^{\circ} \text{ de funcionarios en egreso año } t$	5,00	1,50	30	(1), (4)
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(N^{\circ} \text{ de Funcionarios Ascendidos y promovidos}) / (N^{\circ} \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0,00	0,00	---	
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año } t) / (\text{Contrata Efectiva año } t) * 100$	22,22	16,13	73	(4)
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	53,70	193,18	360	(4)
Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$N^{\circ} \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	5,00	52,94	1.059	(2), (4)

33 La información corresponde al período Enero 2005 - Diciembre 2005 y Enero 2006 - Diciembre 2006.

34 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

Cuadro 10
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³³		Avance ³⁴	Notas
		2005	2006		
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	(N° de horas contratadas para Capacitación año t / N° de funcionarios capacitados año t)	21,50	20,92	97	(4)
Grado de Extensión de la Jornada Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	4,87	4,21	116	(3)
Evaluación del Desempeño ³⁵ Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	100,00	97,00	97	(4)
	Lista 2 % de Funcionarios	0,00	3,00	0	(4)
	Lista 3 % de Funcionarios	0,00	0,00	---	
	Lista 4 % de Funcionarios	0,00	0,00	---	

Notas:

- (1) El dato del año 2005 considera la normalización de funcionarios contratados a honorarios durante el 2004, para poder contar con una dotación acorde al aumento en los volúmenes de operación del sistema, y previa autorización de la Dirección de Presupuesto. Para calcular su avance se dividió por 100 el resultado del año 2005.
- (2) Considera becas para diplomados en Gestión de Abastecimiento, dentro del programa de capacitación a usuarios del Sistema Chilecompra.
- (3) Indicador descendente
- (4) Indicador ascendente

³⁵ Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

- **Anexo 8: Proyectos de Ley**

BOLETÍN: 3937-06

Descripción: Indicación al proyecto de ley que establece sistema de Auditoría Interna de Gobierno y fortalece normas de transparencia en la gestión de los servicios públicos. En dicha indicación se incorpora en el título III modificaciones a la ley 19.886, referidas fortalecer la transparencia de las de la contratación pública, así se amplía el catálogo de contratos públicos que deben efectuarse a través del Sistema Chilecompra, entre ellos los de obra pública, concesiones de bienes nacionales y de bienes municipales de servicios de apoyo y consultorías respecto de proyectos de inversión, sin perjuicio de la vigencia de sus propias normas específicas. Además se establecen los procedimientos para dar cuenta de las incompatibilidades para contratar con la Administración, se hace extensiva la obligación de presentar declaración de intereses y patrimonio a los funcionarios encargados de adjudicar los contratos o supervisar el Sistema de Información de Compras y Contratación de la Administración, www.chilecompra.cl y se eleva a la categoría de falta grave a la probidad la infracción maliciosa a los términos de la ley 19.886.

Fecha de ingreso: 21 de diciembre de 2006

Estado de tramitación: Primer trámite constitucional, actualmente está en Comisión de Constitución y Legislación del H. Senado

Beneficiarios directos: Todos los usuarios del Sistema www.chilecompra.cl

- Compradores, los órganos públicos de la Administración, afectos a la ley 19.886.
- Proveedores que transan sus productos a través del sistema
- Ciudadanía que requiere información sobre contratación pública